

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 02

DIA : 20 de diciembre de 2012.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 02

1. En Calbuco, a 20 de diciembre de 2012.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 21:00 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑORITA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
 CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
 SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
 SEÑOR MOISES TEPANO – DIRECTOR DOM.
 SEÑORA KATY NAVARRETE – JEFA DE PERSONAL.
 SEÑOR EDUARDO REYES – DIRECTOR DESAM.
 SEÑOR ANGELO ARANQUIZ – ENCARGADO OF. DESARROLLO RURAL.
 SEÑOR RODOLFO LEIVA – ENCARGADO OF. RENTAS Y PATENTES.

PARTICIPAN

PARTICIPACION CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE COLACO.
 PARTICIPACION COMITÉ MADEREROS COMUN CALBUCO.
 PARTICIPACION DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CONAF.
 PARTICIPACION RED POR MANOS DE MUJER.
 PARTICIPACION SINDICATO COMERCIANTES AMBULANTES.

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
 VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Participación Red Manos de Mujer.

- 6.6 Participación Junta de Vecinos Yaco Bajo.
- 6.7 Ord. N° 775 DESAM – Reajuste Funcionarios Adscritos Ley 19.378.
- 6.8 Renovación Patentes de Alcoholes
- 6.9 Personal Honorarios Municipalidad año 2013.
- 6.10 Dieta Mensual Señores Concejales 2013.
- 6.11 Tarifa por Derechos de Aseo Domiciliario 2013.
- 6.12 Of. N° 124 DOM Agua Potable y Alcantarillado Villa Los Angeles.
- 6.13 XI Congreso Nacional de Municipalidades.
- 6.14 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA DE ACTAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ponen en discusión las Actas N° 158, 159 y 160.-

No habiendo observaciones, se dan por aprobadas las Actas N° 158, 159 y 160.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Invitación XI Congreso Nacional de Municipalidades.
2. Of. Ord. N° 51 del Encargado de Rentas y Patentes Sr. Rodolfo Leiva, en donde adjunta copia de Rol de Patentes de Alcoholes de la Comuna.
3. Ord. N° 08 de la Concejala Sra. Patricia Pascuales, en donde solicita información referente a Catastro de toda la maquinaria pesada, camiones, y otros vehículos en funcionamiento por Red Vial y Aseo y Ornato.
4. Ord. N° 07 de la Concejala Sra. Patricia Pascuales, en donde solicita información referente a funcionarios a cargo de celulares institucionales y detalles de llamadas a contar del segundo semestre.
5. Ord. N° 06 de la Concejala Sra. Patricia Pascuales, en donde solicita información referente a los funcionarios municipales a contar del segundo semestre a la fecha.
6. Ord. N° 05 de la Concejala Sra. Patricia Pascuales, en donde solicita información referente a la nomina de personal municipal, Daem, Salud y Cesfam.
7. Of. Ord. N° 1.194 del Gobernador Provincial de Llanquihue Sr. Francisco Muñoz, en donde remite documentos relacionados con la clausura del establecimiento de expendio de alcoholes denominado “Discoteque Kallfuco”.
8. Solicitud de bien nacional de uso público del Sr. Francisco Orlando Paillacar Llancapani.
9. Solicitud de ingreso a las festividades del Curanto Gigante del Sindicato de trabajadores Ambulatorios y Establecidos “Quitral Puquen de Calbuco”.

10. Documento del Historiador Investigador de Calbuco Sr. Esteban Barruel, en donde solicita aprobar reemplazo de la institución cultural patrocinante “Velas al Viento”.
11. Of. Int. N° 121 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde envía información respecto a diversas solicitudes para ocupación de Bien Nacional de Uso Público para quioscos.
12. Documento de la Junta de Vecinos Puntilla San Rafael, en donde comunican que no han podido retirar fondos aprobados a través de subvención, ya que personalidad jurídica se encuentra en trámite.
13. Certificado de la Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado, en donde informa que el espacio solicitado por don Carlos Valenzuela en la Picuta, no interfiere en las labores que pueda desarrollar el departamento.
14. Ord. N° 102 del Director de la Escuela Eulogio Goycolea Sr. Manuel Barría, en donde informa que el equipo directivo durante el año 2012 ha participado de los convenios de Asignación de desempeño colectivo del Ministerio de Educación.
15. Documento del Pastor José Eliseo Parancan Alvarado, en donde solicita que aporte que no se pudo retirar por error en nombre de la institución sea considerado para el año 2013.
16. Of. Int. N° 124 del Director de la DOM Sr. Moisés Tepano, en donde solicita cambio de contratista para ejecución de agua potable y alcantarillado en Villa Los Ángeles.
17. Solicitud del Comité de Trabajo San José Calbuco, en donde solicitan que subvención entregada sea ocupada en la terminación de la Casa Ermita y mantención de la Capilla.
18. Documento de la Asociación Chilena de Municipalidades, en donde invita a participar del “XI Congreso Nacional de Municipalidades” los días 09 y 11 de enero de 2013.
19. Of. Ord. N° 158 de la Jefa de Personal Sra. Katy Navarrete, en donde informa sobre las funciones a contratar a honorarios durante el año 2013.
20. Ord. N° 3128 del S.I.I. sobre la tarifa por derechos de Aseo Domiciliario año 2013.
21. Ord. N° 775 del Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes, en donde solicita realizar gestiones ante nuevo Concejo Municipal para otorgar el 5% de reajuste general aprobado al sector público.
22. Documento del Sr. Carlos Valenzuela, en donde solicita saber si podrá ocupar espacio en la Picuta para trabajar este verano 2013.
23. Ord. N° 107 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita se realice proyecto para cancha techada del Club Alianza de El Rosario.
24. Ord. N° 106 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita estacones, malla y cintas para cerrar recinto de la cancha del Club Deportivo Alianza de El Rosario.
25. Documento de la Sra. Victoria del Carmen Zamorano González, en donde solicita aprobación para traslado de patente de Restaurante comercial diurno que queda ubicado en la Vega.
26. Documento del Club Deportivo San José, quienes solicitan participar de reunión de Concejo Municipal para pedir apoyo para proyecto.
27. Documento de Funcionarios Honorarios, en donde solicitan bono por termino de conflicto.
28. Documento del Consejo de Pastores en donde solicitan subvención para año 2013.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos las tomas de caminos, son dos, una por una empresa privada que no ha pagado los sueldos, dicen que ya le cancelaron por lo tanto ya está solucionado ese tema y la otra de los pescadores cerqueros, estos querían una cuota para tener plata para fin de año, el Subsecretario les dio una hora para hoy día jueves durante la mañana y después la directiva tenía reunión con ellos.

Tenemos un tema de gaviones frente al tema que ocurrió con la caída de una línea de gaviones.

Las Licenciaturas se están desarrollando de forma normal, han ido representantes del Municipio a todas las licenciaturas.

Vino un representante del Ministerio de Justicia a conversar, por que el próximo año viene un programa muy especial para las escuelas, con los profesores, que dice relación con estar alerta con los abusos hacia los menores.

Antes de pasar al siguiente tema, vamos a ofrecer la palabra al Presidente del Club deportivo Independiente de Colaco quien quiere manifestar una situación.

El Presidente del Club Deportivo Independiente de Colaco Sr. Aladín Navarro manifiesta: Nosotros tuvimos una subvención de un millón de pesos para la compra de un terreno y en este momento estamos sin poder rendir cuentas, porque la escritura fue hecha meses antes, ya que necesitábamos con urgencia esa escritura, un mes antes que nos entregaran la subvención habíamos ganado un proyecto del Gobierno Regional para la construcción de nuestra sede social, ahora queremos ver cómo podemos rendir esas platas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tienen que cambiar el texto de su petición y presentarlo nuevamente al Concejo Municipal.

También ofrecemos la palabra a don Roberto Barría.

El Señor Roberto Barría manifiesta: Hace cerca de dos meses atrás, envié una carta para pedir un reemplazo de una institución patrocinante de un proyecto cultural, la subvención de una primera parte y de un saldo para cuando hubiesen más recursos y cuando hace un par de días atrás lo fui a ver, no estaba aprobado, entonces necesito que ustedes ahora aprueben el traspaso de esos fondos, para rescatarlo antes del 31 de diciembre o si no puedo perder los recursos asignados.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Esos recursos están en la Institución a la cual se le aprobó en esa oportunidad y que después se cambió a la Organización Entre Canales, hay un tema que de partida esto ya no se puede entregar este año, significaría que el acuerdo mientras llega la solicitud porque la solicitud tiene que presentarla la Organización Entre Canales, lo que sí puede

presentar don Esteban es el hecho de que esto se podría traspasar para el próximo año, mientras la Institución presenta la solicitud, porque en estos días no se alcanzaría a hacer todo eso.

7.4 PARTICIPACION COMITÉ MADEREROS COMUNA CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hace tiempo que ellos están pidiendo una audiencia, contamos con la presencia del representante de la Cuarta Compañía de Carabineros, el Jefe Provincial de la CONAF, Presidenta de Agrupación de Leñeros, dirigentes y socios.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Primero que nada venimos a solicitar a todas las autoridades presentes, la primera petición que tenemos nosotros como Comité Maderero es un nuevo plazo para las personas que yo represento, para que ellos puedan mientras el ingeniero comienza a trabajar con los Planes de Manejo, estamos solicitando hasta el mes de abril.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Es una petición bien directa y clara, tenemos que decir también que estos meses nos hemos enredado bastantes, hicimos algunas cosas, licitamos para contratar un ingeniero forestal que era el compromiso que teníamos, esta cosa se enreda porque son tramites administrativos, hay un proceso que tiene que licitarse, unas bases, una comisión que revisa y califica a los postulantes y finalmente entregan un informe, esto se demoró porque la primera licitación no postulo nadie, por segunda vez tampoco, en definitiva por tercera vez apareció un Ingeniero Forestal, se adjudicó en principio por 30 días, posteriormente se contratara por dos meses más para ir viendo los resultados.

La segunda cosa, al ver que se estaba demorando tanto la parte administrativa, por temas legales habíamos acordado entregar una subvención al comité para que el comité de forma directa pueda contratar y pudieran rendir como comité, a través de boleta, es lo que se hizo en cierta medida, existe la voluntad del Municipio y del Concejo Municipal, de apoyar y encontrar la solución, ahora falta el tema de la fiscalización que le corresponde a CONAF y Carabineros, de qué manera el tiempo que pide la organización puede ser consensado y trabajado también, yo no sé si hay listados completos de gente que son propietarios de previos, de personas que trabajan con camionetas de acuerdo a ese catastro poder trabajar, lo otro también tengo entendido que ustedes habían manifestado de que los planes mínimos de explotación, lo iba a trabajar con el señor Moneva que estaba toda la disposición de Conaf, para poder ayudarla, si eso es así cuando comienzan, cuantos planes mínimos tienen que hacer .

El Director Provincial de la CONAF Sr. Moneva manifiesta: Hemos conversado con la señora Rita y hemos estado en varias reuniones, ella tiene diferenciado lo que son comerciantes, o propietarios que necesitan plan de manejo más caro y mas grande,

hay una gran cantidad que es autoconsumo, la gente no vende la leña, pero igual necesita guía para poder transportarla a Calbuco o donde algún vecino, eso lo puede hacer una persona que no sea un Ingeniero, en este caso la señora Rita o cualquier otra persona, el ingeniero toma lo más caro, los que necesitan un Plan de manejo y los de autoconsumo los puede tomar la señora Rita u otra persona del comité, lo que la señora Rita plantea es que el pago del ingeniero está financiado para el mes de enero, para los de autoconsumo no lo está y que son la gran mayoría los que están pidiendo plan de manejo simple, cualquier persona lo puede hacer, nosotros lo podemos capacitar, el tema del ingeniero está financiado por un mes y con suerte 20 personas, para que ustedes tengan una idea nosotros al año con un solo ingeniero gastamos alrededor de 17 millones de pesos, que atiende a 80 personas aproximadamente, como se sigue adelante con el tema del ingeniero depende de los recursos que tenga municipio.

El tema de la fiscalización la verdad que uno puede usar criterio, pero hay cosas que no podemos dejar de hacer como es el tema de las denuncia por robos, la gente puede venir a decir que están fiscalizando pero son por esas vías, en el tema de transporte es Carabinero quien fiscaliza, vamos a tener que usar el criterio solamente.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Dependemos de la buena voluntad de ustedes entonces de la Conaf y Carabineros.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos entendido que están dispuestos en venir a capacitar a nuestra gente, a la señora Rita y a don Ángelo, porque ojala que en el verano podamos hacer el máximo de planes de manejo par air avanzando y con carabineros estamos claros.

Carabineros, del mes de agosto estamos realizando un rol educativo, estamos viendo en estricto el tema de hurto de leña tenemos un listado del comité con las patentes de los vehículos, de repente viene gente de otras comunas, tengo entendido que a las personas que están dentro del comité no se les ha hecho ninguna infracción.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: El listado que tenemos son de 100 personas, tenemos una tercera petición que es proponer la instalación de una oficina forestal en Calbuco, donde las personas puedan acercarse y solicitar sus plantas o árboles para poder reforestar, para poder abarcar mayor inquietud de reforestación para el bienestar de nuestra comuna.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero retomar el tema de reforestación, yo creo que Conaf ahí tiene una gran labor, en el sentido de que en las islas estamos quedando sin leña, como educar a las personas para que hoy día empiece a plantar más árboles que cortar, hacer un estudio de como Conaf podría entrar a la comuna en el sentido de dar las facilidades, yo propongo eso.

El Encargado Oficina Desarrollo Rural Sr. Ángelo Aranguiz manifiesta: Nosotros todos los años estamos preocupados, generalmente trabajamos con instituciones de las

islas, todos los años estamos metiendo 15 mil plantas convenio con Conaf, eso existe, no solamente la oficina de Desarrollo Rural trabaja con las agrupaciones, también llega gente agricultores individuales de la comuna a solicitar sus plantas que es forestación subsidiaria, se toman los datos y yo se lo entrego a Conaf, y ellos realizan la visita y se les encargan las plantas y eso se viene haciendo hace años.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Habría que aumentar los volúmenes, motivar más a la gente.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Eso se ha implementado en las Islas, pero en lo que son los sectores rurales no existe, yo estoy muy preocupada por esta parte.

El Encargado Oficina Desarrollo Rural Sr. Ángel Aranguiz manifiesta: En el sector de Yale, Peñasmó y Daitao, no he intervenido si en Pargua San Agustín y Putenio.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Mi intención es abarcar todos los sectores de la comuna de Calbuco, no solo un área, no todo se va hacer de un día para otro, pero que toda la gente llegue a reforestar esos campos que están abandonados.

El Director Provincial de la CONAF Sr. Moneva manifiesta: Podemos entregar plantas a Calbuco pero no tenemos la capacidad de entregar o repartir a todos los lugares de la comuna de Calbuco.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Eso se puede hacer con la ayuda de las juntas de vecinos.

El Encargado Oficina Desarrollo Rural Sr. Ángel Aranguiz manifiesta: En Prodesal hay hasta 9 personas trabajando, hay que ver que yo trabajo solo, eso también hay que verlo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay que hacer una campaña.

Conaf: La Señora Rita ya tiene un listado, el cual ya tenemos.

El Encargado Oficina Desarrollo Rural Sr. Ángel Aranguiz manifiesta: Hay que hacer un seguimiento desde que hacen las plantaciones, porque muchas veces las plantas quedan allí y nos las plantan, no es llegar y entregarlo.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Tiene que haber un compromiso, a las personas que estoy inscribiendo les digo que las plantas que les van a entregar tienen que cuidarla hasta que crezcan.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: ¿Qué tipo de especie entregan para reforestar?

El Director Provincial de la CONAF Sr. Moneva manifiesta: Unas tres o cuatro especies nativas, Coigüe, ulmo, avellano, roble, pino, eucalipto, Oregón.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Tenemos cifras de cantidad de plantas de tipos de especies forestadas en la comuna?, porque es necesario, el por qué se produce tal vez la diferencia entre las islas y el continente, en la isla hay una mayor necesidad de reforestación y ellos lo perciben y en cambio todo lo que fue montaña la gente hizo una actividad productiva, casi depredadora solo por generar recursos, no les importo la reforestación porque habían tanto árboles que jamás pensó que se iba a acabar, sería interesante tener un catastro de la cantidad de plantas y de acuerdo a las especies también y lo otro que es tremendamente importante con respecto a las potencialidades productivas porque hoy día de acuerdo a esta conversación me da la impresión que a lo mejor la producción hortícola podemos dejárselo a Prodesal y que desarrollo rural quede para lo que es reforestación de arboles

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Me preocupa el asunto de que hay 100 socios y que van a capacitar 20, yo pienso que debíamos preocuparnos de un programa externo, postular, hacer proyectos para cuatro módulos más y que cada uno tenga su ingeniero, lo otro sería que 20 personas queden bien con sus papeles, pero que va a pasar con los demás, sería partidario que hagamos programas y pedir platas al Gobierno para tener a esos profesionales que necesitamos, porque o sino no vamos a terminar nunca con esto.

El Director Provincial de la CONAF Sr. Moneva manifiesta: Otras comunas postulan al FNDR y trabajan con Servicio País también.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Con poca plata no se va poder hacer nada, se va a necesitar una gran cantidad de dinero.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Vamos hacer un proyecto para que sea financiado por Gobierno Regional, démonos un plazo de aquí a marzo, don Ángelo tendría que hacer las bases del proyecto.

El Director Provincial de la CONAF Sr. Moneva manifiesta: Yo le podría pasar las bases de otro Municipio.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: A mí me gustaría saber si a la señora Rita se le ha pagado el sueldo, si tiene oficina propia, porque tengo entendido que solo se le ha pagado un mes de tres que lleva trabajando.

El Encargado Oficina Desarrollo Rural Sr. Ángelo Aranguiz manifiesta: Hemos tenido diferentes problemas administrativos sobre la contratación de la señora Rita desde un primer momento, con el tema de la justificación, cuál era el método para poderla contratar digamos legalmente, finalmente hicimos una licitación, donde corrimos el riesgo de que otras personas pudieran postular al cargo, para lo cual postuló una persona que era ingeniero forestal, que se equivocó, así que finalmente se

le adjudico a la señora Rita, el monto que se le quiere pagar es lo que se está viendo, de lo cual se le cancelo un mes, son 900 mil pesos en total los que serían cancelados en el mes de diciembre, esta lista su orden de compra y convenio también, esperamos que de aquí a fines de diciembre se le pueda pagar sin ningún problema, previo certificado de que ella realizo el trabajo que se le asignó.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Tengo entendido que ella no tiene oficina y que en estos momentos está trabajando en el casino de la Casona Municipal.

El Encargado Oficina Desarrollo Rural Sr. Ángel Aranguiz manifiesta: A ella le asignaron que trabaje en el casino de la casona, no sé quien le asigno ese lugar.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Vamos a ver el espacio que tiene, si no se le hace cómodo habría que buscar otro lugar entonces, lo importante es que haga su trabajo.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Me gustaría saber si vamos a contar con el plazo que se está solicitando para dar la tranquilidad a la gente.

El Director Provincial de la CONAF Sr. Moneva manifiesta: A nosotros nos complica el tema de las denuncias, lo otro lo tiene que ver Carabineros.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Podrían ser un par de meses más, en el mes de abril nos volvemos a reunir para ver cómo vamos. Agradecemos la presencia de todos los asistentes.

La Presidenta del Comité Maderero Sra. Rita Castillo manifiesta: Me gustaría solicitar un nuevo subsidio para comprar un terreno para hacer nuestra sede y podamos reunirnos y trabajar y obtener mejores alternativas de trabajo para la gente de Calbuco.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tienen que hacer una solicitud por escrito para presentarlo al Concejo Municipal.

7.5 PRESENTACION RED POR MANOS DE MUJER.

La Presidenta de la Red Por Manos de Mujer Sra. Delia Soto manifiesta: Nuestra petición es venir a pedir aporte monetario para el “VI Agrofestival Red Por Manos de Mujer”, trajimos un presupuesto el cual está sujeto a discusión por ustedes.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: ¿Cuándo tienen pensado realizar su actividad?

La Presidenta de la Red Por Manos de Mujer Sra. Delia Soto manifiesta: El día domingo 13 de enero del 2013.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: ¿Cuántos Comités son?

La Presidenta de la Red Por Manos de Mujer Sra. Delia Soto manifiesta: Somos una organización de segundo grado que reúne a 20 agrupaciones, en esta actividad también se integran talleres productivos que vienen de Puerto Montt a exponer sus trabajos, así como también los artesanos de la comuna y también varios grupos que pertenecen a la Oficina de la Mujer.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿Cuánto dinero les entregó el Indap este año?

La Presidenta de la Red Por Manos de Mujer Sra. Delia Soto manifiesta: Cinco millones de pesos.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿Y el año pasado?

La Presidenta de la Red Por Manos de Mujer Sra. Delia Soto manifiesta: Siete millones, la explicación que nos dieron fue que hay menos recursos porque cada año se van integrando más grupos que también realizan estas ferias y también nos dicen que de esta actividad tiene que hacerse cargo la Municipalidad.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Preocupa que el Indap todos los años vaya bajando la cantidad de dinero.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Lo que llama la atención es la actitud que ha tomado el Indap frente a ustedes, porque Indap también pertenece a nuestra comuna, a nosotros nos preocupa el hecho que todo de repente recaiga al Municipio siendo que la Municipalidad tiene muchas actividades que financiar también durante el verano, habría que ver como nosotros podemos gestionar más adelante para que esta actividad permanezca en el tiempo y que no se vaya a perder, es una actividad que lleva el nombre de Calbuco.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo creo que hoy día hay una mirada distinta de lo que son las Políticas de Gobierno con respecto al mundo campesino, especialmente al pequeño y más pequeño, esa es una política de la institución de Indap como política del Ministerio de Agricultura que está pensado hoy día más del mediano para el grande, que del mediano para el chico, entonces desde ese punto de vista no están financiando mucho lo que son ferias y muestras campesinas, si ustedes recuerdan había una expo mundo en todas las comunas, ahora tampoco van a ver, y si hay son con menos recursos, entonces se están potenciando por otro lado con otros recursos que son netamente productivos, que tienen que ver con la producción agrícola, con los planes de recuperación de suelo, con la construcción de invaderos en el caso de las hortalizas, proyectos de riego, las prioridades son distintas y eso hace que vayan dejando este tipo de actividades que marcaron un hito y que reconocen y

valoran lo que hace el mundo campesino, que tienen superficies un poco dejado de lado y que tienen que buscar la forma de financiar y mantener una cierta cantidad de recursos que haga que sea el proyecto de calidad como se reconoce, que es y que ha marcado un hito tanto como el Curanto Gigante acá en la comuna, como un proyecto turístico en el verano, donde la familia Calbucana reconoce, lo ve y lo disfruta y que además de mostrar estas bondades que son los trabajos campesinos, hacen que den posibilidades de trabajo a otras personas de Calbuco, como lo son los artesanos, las mujeres del Programa Jefas de Hogar, eso también hay que valorarlo, es una apertura no solo para mostrar si no que también para generar aunque sean ingresos por un día.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Yo quiero felicitarlas porque es una institución que se ha ido fortaleciendo y eso no lo he visto en ninguna otra institución, yo creo que el apoyo está, el Gobierno Regional y el Indap tienen muchas instituciones y cada día se van integrando más instituciones de mujeres a las cuales también hay que apoyar, las dos actividades más importante de la comuna que tienen que ver con nuestras costumbres, tradiciones y gastronomía, es el Curanto Gigante y la creada por ustedes de Red por Manos de Mujer, y las dos son dictadas con recursos del Gobierno Regional, en ese sentido también tenemos que reconocer, acá nos corresponde a nosotros como autoridades y como Municipio, apoyarlas fuertemente porque ustedes han dado una excelente imagen de nuestra comuna, fuera de la región a nivel nacional, sabemos que tenemos que apoyarlas para que sigan unidas y fortalecidas y sigan adelante.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Les doy la bienvenida, cuenten conmigo y con todo mi apoyo, son buenas líderes las felicito a cada una de ustedes, el Alcalde y este Concejo las va a seguir apoyando.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Creo que debemos revisar el Pladeco la parte de turismo, el tema va por allí, la Municipalidad debe tener estas dos actividades asignadas y pedir a turismo que ayude en estas platas, no solo esperar de Indap, en esta feria se transforman en emprendedoras, me gustaría que pidiéramos plata al Ministerio de Economía, para turismo.

La Presidenta de la Red Por Manos de Mujer Sra. Delia Soto manifiesta: En esta feria la gente va a disfrutar de un buen momento y además los agricultores pueden potenciar sus recursos, todas estas actividades deben ser potenciadas para el turismo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Existe la preocupación de tener un espacio el cual tenemos que lograr este año o en este periodo, tenemos que lograr ese espacio, lamentablemente los terrenos del señor Gallardo hoy en día están muy elevados para la Municipalidad, entonces tenemos que encontrar un lugar para que podamos realizar el Curanto Gigante y el evento de ustedes, hay una institución que quiere hacer el Día del Marisco, hay interés en la gente de hacer más cosas y a todas ellas iremos fortaleciendo para que Calbuco sea más interesante en el verano, en ese sentido el Municipio siempre ha apoyado y va a seguir apoyando, nos gustaría sí y porque nos interesa ya que entregamos subvención a 120 instituciones, hemos ayudado a comprar terrenos, construir sedes y los socios no lo saben, por lo tanto les

pediría a ustedes que con el aporte que están pidiendo, que coloquen en un pendón a la Municipalidad, que resalte porque es lo que corresponde, que todo el mundo sepa que el Municipio los está ayudando, como el Indap daba más platas antes nos quedábamos callados, pero ahora estamos en igualdad, porque vamos a apoyar con la misma cantidad, con cinco millones de pesos que es lo que están solicitando.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE M\$ 5.000.- A LA ORGANIZACIÓN RED POR MANOS DE MUJER A.G. FONDOS DESTINADOS A LA REALIZACION DE SU AGROFESTIVAL QUE SE LLEVARA A EFECTO EL DOMINGO 13 DE ENERO DE 2013.

7.6 PARTICIPACION SINDICATO COMERCIANTES AMBULANTES .

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra al Sindicato Comerciantes Ambulantes Comuna Calbuco.

El Presidente del Sindicato de Comerciantes Ambulantes Sr. Patricio Oyarzo manifiesta: Venimos por el tema del Curanto Gigante, hasta ayer estábamos invitados a la reunión que hicieron, pero no nos quisieron recibir, trajimos una propuesta, converse con la directiva de esta organización para ver el tema de la comida pero nos cortaron de raíz el tema de la venta de comida en el curanto, en eso estamos en desacuerdo nosotros, somos comerciantes independientes, queremos ver si ustedes pueden intervenir, y a que la directiva no quiere escuchamos.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El año pasado se organizó el Comité del Curanto Gigante, planificaron como hacer mejor el curanto este año 2013 y una de las cosas que ellos manifiestan es que cualquier tipo de comida externa al curanto desvirtúa la condición del Curanto Gigante y que para ellos no es posible que exista otro tipo de venta de comida, eso es una cosa, ahora está la agrupación que nos

manifiesta que quiere vender también sus productos, que no son muchos pero sí nos complica el tema de la venta de empanadas, anticuchos y los milcaos.

El Presidente del Sindicato de Comerciantes Ambulantes Sr. Patricio Oyarzo manifiesta: Nosotros estamos pensando en la gente que viene y que no se sirve curanto, por lo tanto le ofrecemos otras opciones, familias que vienen con pocos recursos y los niños también prefieren comer otras cosas, por esta razón creo que deberían ver esta posibilidad también.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Creo que es una única posibilidad que tienen durante el año la agrupación para poder vender sus productos, sería importante ver este tema, como dice el señor Oyarzo son pequeños comerciantes.

El Presidente del Sindicato de Comerciantes Ambulantes Sr. Patricio Oyarzo manifiesta: La directiva que esta organizando este asunto no quiere tener una reunión con nosotros.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero hacer recuerdo que esto se viene conversando hace mucho tiempo atrás, referente a la finalidad del curanto que es vender el curanto que es para lo cual se creó este evento, el tema es cómo logramos congeniar este tipo de eventos frente a o que plantean ustedes, para no perder esta tradición que es el Curanto, tal vez buscar alternativas de qué es lo que se podría vender y que no, porque la finalidad era vender el plato típico que es el curanto y por eso la gente viene, para que no se pierda el origen de esta actividad, la petición de ustedes es lo que tenemos que analizar, ver los productos que ustedes podrían vender, eso se puede conversar.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Quiero aclarar una situación, yo estoy coordinando el tema del curanto y referente a la reunión que se realizó ese día, yo invité a las 22 instituciones que están participando, yo no invité a los sindicatos, porque esta reunión era para hablar del tema del curanto, yo no los cite a ustedes porque no íbamos a tratar este tema, este año solo se va a vender curanto, nada de alimentos extras como milcaos y empanadas, a ellos tampoco se les está quitando que no vayan, sólo que no vendan alimentos, si van a vender alimentos y si Servicio de Salud los autoriza ningún problema.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Cómo se va a controlar eso, el año pasado en sitio aledaño se vio mucha gente vendiendo cualquier tipo de cosa, eso da una muy mala imagen, tiene que conservarse la tradición.

El Presidente del Sindicato de Comerciantes Ambulantes Sr. Patricio Oyarzo manifiesta: Nosotros lo que queremos es que ustedes sean mediadores para que podamos tener una reunión con la organización del curanto y poder conversar con ellos.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Si ustedes quieren yo le puedo canalizar una reunión con la directiva de ellos y la de ustedes, les aviso el día y la hora.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Antes de pasar al siguiente punto, vamos a ofrecer la palabra a los vecinos que están presentes.

Vecina de la comuna de Calbuco manifiesta: Con mi esposo estamos solicitando un lugar para poder instalar un kiosco y así él poder vender su artesanía, el viene desde hace muchos años realizando esta labor, ha representado al Municipio en otras ciudades, él como artesano no tiene un lugar aquí, la idea es que ustedes nos apoyen con el espacio que estamos solicitando que es el sector de La Picuta, nosotros queremos darle una copia de nuestra solicitud para que evalúen nuestra situación y nos den prioridad, esto nos daría un mayor ingreso para nuestra familia.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La petición es bien concreta, que sea considerado un espacio en el sector de La Picuta, en el caso de ser aprobado por el Concejo Municipal, don Moisés me gustaría saber dónde hay propuestas.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: Estamos trabajando en una propuesta para buscar otros lugares y sumarlos a estos, que nos permite la actual ordenanza, son La Picuta, al lado del Piedraplen y en la Vega, en La Picuta hay tres solicitudes, la idea es ordenarlos en ese espacio del área verde en la picuta, queremos presentar esta propuesta en la próxima reunión de Concejo, también estamos trabajando en un modelo.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En el sector de La Picuta tenemos contemplado la futura recuperación del Fuerte San Miguel, yo prefiero que veamos de a poco los lugares donde se pueden instalar estos kioscos, pensando lo que queremos como comuna a futuro.

7.7 OF. ORD. N° 775 DEL 06.12.2012.- DESAM.

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Se está solicitando la aprobación del reajuste para los sueldos de los funcionarios del sector público en un 5%.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Que pasa con respecto a la ley de incentivo atención de usuario para los funcionarios del Departamento de Salud o los que son de atención primaria.

La Funcionaria Municipal del Depto. De Salud Sra. Valeska Rifo manifiesta: Eso fue una negociación de la Confusam con el Ministerio de Salud, y este año se aprobó y la ley en el Senado y por única vez, se va a entregar un bono que es en

tramo II para el 100% de los funcionarios que están en el estatuto de atención primaria y que estaban trabajando a plazo fijo desde el 01 de enero del año 2012, para el año 2013 se va a aplicar una encuesta que va ser un muestreo aleatorio, en los lugares de atención donde va a venir la persona externa a aplicar este instrumento que se tiene que validar y que todavía no está confeccionado en un 100% y de acuerdo al porcentaje se va hacer un ranking nacional, nos informaron que el día de hoy que se va ser la transferencia del dineros el día 26 de diciembre.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: El apoyo está nos interesa mejorar la calidad de atención de público, mejores remuneraciones eso llama para que atendamos mucho mejor al público.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR OTORGAR UN 5% DE REAJUSTE APROBADOS PARA EL SECTOR PÚBLICO A LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA LEY N° 19.378 DEL ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL CALBUCO.

7.8 RENOVACION ROL PATENTES DE ALCOHOLES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Todos tienen el listado de las Patentes de Alcoholes ¿alguien tiene alguna consulta?

La Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Una consulta a don Rodolfo Leiva, referente a la carta de la señora Victoria del Carmen Maldonado González, ella esta solicitando traslado de su patente y dice que usted le negó la posibilidad, porque surgió una nueva ley.

El Encargado de Of. De Rentas y Patentes Sr. Rodolfo Leiva manifiesta: Nunca se le dijo que no, la solicitud esta, se le está esperando que venga a la oficina.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo creo que hay que leer más detalladamente esta documentación, para ver qué tipo de sanciones se acogen algunos tipos de patentes comerciales.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR ROL RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES DEJANDO CONGELADA LA PATENTE ROL N° 40023 LETRA “O” A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE ORLANDO MARQUEZ VALDERAS. UBICADO EN ALMIRANTE OELCKERS S/N CLASIFICACION “SALONES DE BAILE O DISCOTECAS”.

7.9 PERSONAL HONORARIOS MUNICIPALES.

La Jefa de Personal Sra. Katy Navarrete manifiesta: Estos son los mismos honorarios de siempre.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR FUNCIONES PERSONAL A HONORARIOS MUNICIPALES 2013.

7.10 DIETA MENSUAL DE LOS SEÑORES CONCEJALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Dieta mensual de los señores Concejales, se proponen 12 que es lo máximo.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR UNA DIETA DE 12 UTM MENSUALES AÑO 2013 SEÑORES CONCEJALES.

7.11 TARIFA POR DERECHO ASEO DOMICILIARIO AÑO 2013.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Ustedes tienen un documento en el cual se comunica al Servicio de Impuestos Internos, el valor de la tarifa de aseo a aplicar para este año 2013, esto incluye las patentes comerciales, los derechos de aseo que se entrega por el Municipio, nosotros los últimos cinco años hemos ido actualizando los valores porque resulta que la forma de calcular la tarifa de aseo, es colocando todos los costos que significa realizar el servicio y eso en Calbuco por el hecho de entregar un mejor servicio es muy alto, divididos por la cantidad de contribuyentes nos daría el doble de lo que estamos cobrando, entonces como criterio de los últimos años se ha ido solamente reajustando

este valor, en este momento se está pagando 14 mil pesos semestrales, se propone entonces reajustar el IPC.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR REAJUSTADOS DE ACUERDO IPC TARIFA POR DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2013.

7.12 OFICIO N° 124 DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Agua potable y alcantarillado Villa Los Angelitos.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: La empresa no cumplió el contrato, así que se finiquitó su término de contrato, se hizo un nuevo llamado a tres empresas, de las cuales una manifestó poder hacerlo bajo los mismos montos, que es la empresa que hoy día está ejecutando subsidios habitacionales en la Víctor Jara y la cual está a punto de terminar. Lo que se está solicitando entonces es una contratación directa para poder iniciar las obras que hoy día se encuentran paradas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR CONTRATACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA KREA PARA LA EJECUCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VILLA LOS ANGELES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Antes de pasar al siguiente punto está presente el contratista de la empresa que construyó los gaviones de Costanera Norte y los cuales se cayeron, el señor Carlos Fritzsche.

El Contratista Sr. Carlos Fritzsche Chamia manifiesta: Yo creo que me exculpo, hice la obra tal como me la pidieron, el tema fue el agua lluvia que rompió eso, la misma vecina la señora Parancán, cuenta que cuando llega el agua del cerro a su patio queda como una laguna y eso se trasladó a los gaviones, no movió el gavión de abajo sino hubiese tenido un poco de culpa, además no vengo a buscar culpables sino que a pedir soluciones y ojala prontas, para ver como lo podemos hacer para que esto no vuelva a suceder.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: ¿Aquí corre la garantía?

El Contratista Sr. Carlos Fritzsche Chamia manifiesta: Pero en este caso insisto que yo cumplí con el 100%, yo no tengo la culpa.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: A mí me parece extraña la explicación, en este mismo Consejo hice presente esta situación, e incluso pedí un informe al respecto, porque a simple vista e ignorantemente porque no soy técnico ni ingeniero, dije que estaba quedando mal, hasta el momento no ha llegado ningún informe, eso de que el agua haya tenido la culpa yo no lo creo, el cemento no tiene tampoco la mezcla que corresponde, yo creo que hay una responsabilidad de ambos, yo solicito nuevamente un informe técnico y referente a eso se tomara la decisión.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo no comparto en pleno lo que dice el colega, creo que las obras se hicieron como corresponden dentro del plazo estimativo, sí hay un problema con una laguna que se forma allí, es un problema y externo a la obra con responsabilidad también de los propietarios del terreno, que no han hecho un caudal para que tengan salida esas aguas, lo que hay que hacer ahora es buscar una solución, porque yo no sé cómo pudieron trabajar con los pocos recursos de ese proyecto, la cual es una tremenda obra y si hubiese quedado mal estaría caído

completamente, el colega Yáñez tiene otro tema personal allí el cual no quiero mencionar, creo que hay que buscar la solución que corresponde.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Nosotros siempre hemos tratado de buscar la solución, sin embargo cuando me llegó este informe, la verdad que uno tiene que ponerse a mirar cómo vamos a responder frente a lo sucedido, aquí se dice que la obra fue realizada en un 100% lo cual no es así, esta obra no tiene recepción afortunadamente, efectivamente hay una coincidencia con un fenómeno natural, ahora lo que cayó es la parte nueva que se hizo con moldaje, no la primera que usted había dicho que estaba mal don Pedro, nosotros tenemos un informe de un ingeniero civil que efectivamente dice que tiene un problema de compactación, la obra no está en un 100%, falta todo lo que es ciclo vía, toda el área verde, bancas y luces, eso es como un 50% de la obra, ahora nosotros tenemos contratado una tercera etapa con don Carlos, está detenida, estamos esperando la llegada del abogado para que nos diga cuál es el procedimiento, hay una falla geológica, una cantidad de agua que corre por allí, por lo tanto lo que estamos esperando es la visita de inspección técnica del Gobierno Regional que viene la próxima semana para ver cuál es el procedimiento, porque además como esta obra no se ha terminado y mientras no solucionemos este tema no nos entregaran ningún tipo de recursos durante el año 2013, entonces hay que buscar la solución, nosotros vamos a esperar y va haber un informe del Gobierno Regional durante la próxima semana y ese va ser un poco más fuerte, porque hay dineros involucrados.

7.13 CONGRESO ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades del 8 al 11 de enero.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES RAMON ANDRADE CHAVEZ, NELSON VILLARROEL CASTRILLON, PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ Y PEDRO YAÑEZ URIBE, AL XI CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR LOS DIAS 8, 9, 10 Y 11 DE ENERO DE 2013.

7.14 HORA DE INCIDENTES

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Dentro de las patentes de alcoholes, aparece una patente que esta en este momento clausurada, por lo tanto esta tendría que quedar en espera a un fallo definitivo.

La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Se está en espera mientras se tenga el asunto legal, la patente y a no puede funcionar.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se informa para que quede pendiente esa patente.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Quiero manifestar mi malestar en muy buena onda, de que me sacaron mis papeles de mi puesto cuando yo entré a la Sala de Reuniones, considero que es una falta de respeto en el sentido que siempre hemos tenido una buena disposición a pesar de nuestras diferencias de lo que son las reuniones de Concejo Municipal, y hemos aceptado así algunos sistemas desde los años que venimos como Concejo, se suscitó en el Concejo anterior y pensé que se iba a respetar, como habíamos quedados instalados y me gustaría que quedara en acta mi malestar, solicito quedar en el puesto donde está la Señora Tania como Concejal.

Con respecto a la intervención que hicieron los leñeros, tengo dos cosas, primero que tenemos una Oficina de Fomento Productivo, tenemos un Forestal, tenemos una Oficina de Desarrollo Rural, entonces de repente estar viendo la forma de cómo ayudar, a mí se me ocurría que tenemos como tres áreas productivas dado lo que ellos decían, un fomento de producción agrícola, basado básicamente en la hortaliza, en la ganadería ovina y algunos de ovinos como en Isla Puluqui sector Chauquear, a lo mejor nosotros no habíamos dimensionado lo que significaba para las familias campesinas el vender leña y se nos presenta otra área de desarrollo productiva y que hoy podemos reestructurar dentro de la oficina, podemos tener también un Ingeniero Forestal que puede liderar la Oficina de Fomento Productivo, entonces podemos tener estos profesionales trabajando, cuando hablábamos de lo importante que es tener el mapa de las potencialidades productivas de la comuna a lo mejor nos pareció extraño o ridículo, pero es importante porque nos permite focalizar e ir perfeccionando la función de algunas de nuestras oficinas, porque yo al respecto tengo una duda casi jurídica administrativa, de lo que hacemos con la señora Rita, yo no estoy discutiendo y que quede bien en claro la labor que ella está haciendo, si es factible que nosotros

entreguemos una subvención para que la misma dirigente se cobre una gestión, porque si bien es cierto ella no puede perder su tiempo con la labor que está haciendo, me parece que una organización de tantos números de personas puede financiar estos gastos, ellos mismos a lo mejor a través de una cuota del que hacer de esta señora que de verdad le ha dedicado un trabajo responsablemente, y por otro lado tenemos esta subvención de entrega para el forestal y que lo pague la misma organización, pido encarecidamente que estructuremos estas oficinas, porque si bien es cierto para implementar un plan con Fondos Regionales necesitamos que un profesional se dedique a esto, porque no es solamente escribirlo y redactarlo es tiempo y otras cosas que demandan de inmediato, hay que pensar en cómo hoy día mejoramos la atención de estas oficinas.

Tengo algunos planteamientos de los vecinos del sector del Molino de las Vertientes, ahí sí que hay un problema de entrada de estancamientos de aguas y queda imposible pasar, se manifiesta que hace mucho tiempo que están con este problema, se está pidiendo un recargue, el cual no se ha hecho y que con estas lluvias de ahora que son casi inusuales, pero no tan extrañas para nuestra zona, ha sido bastante mayor el problema que se ha suscitado y otro problema también allí, hay una fábrica que era de residuos de reciclaje de plásticos, quiero saber cómo se otorgaron los permisos y hoy día no sé si están trabajando pero sí hay mucha presencia de bolsas plásticas y que está causando una alta presencia de ratones.

Qué pasa con los terrenos de Punta Aicho, una señora se acercó a reclamarme que hay muchos ratones, me gustaría que se notifique porque es un terreno de un particular, que tiene un terreno casi eriazó.

El camino Ibáñez cuando le van a pasar máquina, está en pésimo estado.

Hay una señora de alta vulnerabilidad que vive al lado de la Sede Manuel Rodríguez, solicito que por favor le vayan a sacar las murras porque están que le tapan la casa.

Solicito al Departamento de Social que realice visita a doña Baldina Cárcamo Soto de San Rafael, Población Vista Hermosa Casa N° 11, necesita ayuda pero antes hay que hacer un informe Social.

Con respecto al paradero de taxis que está en el correo, existirá la posibilidad de hacer un estudio para ver donde instalarlos, porque produce un tremendo taco allí, habría que conversar con los taxistas, para solucionar este problema.

Quiero entregarles el proyecto 2013 de la Escuela de Basquetbol Municipal.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Con respecto al tema de kioscos, me llama la atención que las personas que vinieron acá del Sindicato de Comerciantes Ambulantes, tengan tantas posibilidades para ejercer su actividad, están instalados con kioscos, trabajan en la feria, van a todas las actividades que se realizan, la pregunta es será para todos igual o solo para ellos ese tipo de facilidades, porque la verdad es que ellos sí que producen y generan, se quejan que no venden, me llama la atención la

gran capacidad que tienen para participar de todas las actividades que se realizan, habría que ordenar un poco ese tema, existe un caballero que hace artesanía y no ha podido instalarse durante años, me gustaría que también se tomen esos casos, este hombre vive de eso.

Quiero hacer una consulta sobre el subsidio de transporte para la Isla Puluqui que se va a generar al sector de Chope próximamente ¿es para buses o para lanchas?

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Aún no ha llegado nada oficial.

El Concejal Srta. Patricia Pascuales manifiesta: Yo hablé con la Seremi de Transporte con subsidios, salió del Ministerio de Interior un subsidio para la locomoción terrestre y marítima.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quería tomar un tema si es posible, creo que es hora ya de tomar el tema de las calles céntricas de la comuna, creo que es el momento porque la verdad los vecinos necesitan donde estacionarse, ya no hay espacio en ningún lugar.

Por otro lado lo que dijo la señora Doris respecto del camino de Caicaén, hace dos semanas vino Vialidad a trabajar, quedo bien pero con las lluvias se echó a perder nuevamente, pero por la empresa Aguas Claras hay unos pozos grandes de agua eso sí tendría que verlo la Municipalidad

Señora Tania solicito un nuevo celular, ya que el que tengo está en pésimas condiciones y también que el monto mensual de los celulares se aumente.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Quiero dar a conocer una situación que planteó el Comité Cruce Cárdenas, a 500 metros del Cruce a mano derecha hay un camino vecinal que tiene muchos problemas de forma permanente y también han presentado sus solicitudes para que se haga un recargue al camino, también las alcantarillas están en pésimo estado, entonces es necesario que se cambien los tubos por otros más grandes. También existen problemas de continuos robos porque en esa parte no hay ninguna luminaria, solicitan también una garita al entrar el Cruce Cárdenas, hay muchas personas que esperan locomoción en ese lugar.

Nos envió un documento la señora Viola Soto, docente jubilada ella solicita que se le considere dentro de la indemnización de los profesores jubilados, me gustaría que se le oficie al Daem si es pertinente o no y me envíen ese informe, para dar respuesta a esta persona.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Quiero consultar qué le entregaron a los Clubes de Adultos Mayores de la Comuna para esta navidad, si le entregaron a todos y de qué se trató la entrega.

Hay una petición de la Junta de Vecinos de Putenio, 45 bolsas de cemento porque no pueden levantar su sede ya que necesitan hacer el cimiento o sino apoyos, porque no van a trabajar a raíz de tierra sino que van a dejar un espacio por debajo.

Consultar que ha pasado con el taller del Tío Sam con las deudas que tienen, tanto el Daem como la Municipalidad.

Pedir apoyo técnico a la crianza y engorda de cerdo que ha aumentado de forma notoria el número de estos animales en la Isla de Huapi Abtao, generando un nuevo ingreso familiar, me llamo la atención que en el mes de octubre estuve en la Isla y en cada casa por lo menos habían 3 o 4 chanchas parias que tenían 7 u 8 chanchitos, a lo que voy es que la Municipalidad pueda encuestar a alguien y ver en qué estado están, como se mantienen porque es una entrada para los vecinos, ya no dependen tanto del mar y de la tierra, no le puedo hablar de cantidades pero son cientos y cientos de cerdos, que los ayuden en la forma de alimentarlos, una serie de cosas, pero que alguien pueda dar un informe y que alguien se preocupe de los emprendedores de la Isla de Huapi Abtao.

Solicito información por el valor que se le entrega a cada funcionario por uniforme para el año 2012 y si queda algún saldo.

Algunas personas que he encontrado en la calle preguntan qué labor cumple la señorita Lisset Moyano.

Gente preocupada porque sobraron varias llaves de casas, porque está en manos de la empresa, el Serviu no tiene idea.

El Concejal Srta. Patricia Pascuales manifiesta: Agradecer al señor Alcalde la tarjeta de navidad que me llegó, un lindo gesto.

El Teléfono Celular se lo pedí a la señora Tania la semana pasada, aun me encuentro sin celular, lo necesito urgente por favor.

Me gustaría que quedara hoy listo el tema de los asientos, aquí no hay falta de respeto, yo llegue a la Sala de Reuniones y me senté donde me sentía más cómoda, nada más que eso.

Y por último traje tres oficios solicitando información sobre la nómina personal Municipal, Daem, Salud y Cefam, tanto de planta, contrata y honorarios, convenios, licitaciones y otros que pudieran existir, títulos, cargos, grados y oficinas donde trabajan, las jefaturas. También necesito información acerca de la remuneración de personal, horas extraordinarias realizadas por los funcionarios municipales, a contar del segundo semestre a la fecha, adjuntando fotocopia planilla control de firmas. También solicito funcionarios a cargo de celulares y detalle de las llamadas a contar del segundo semestre y por ultimo catastro de todas las maquinarias y vehículos de Red Vial y Aseo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos que ver en la próxima reunión de Concejo, que monto vamos a fijar para capacitación de los señores Concejales, para que lo utilicen cuando más lo crean conviene, lo que tenemos que hacer también para que no hayan críticas internas, no se ve bien que vayamos todos, son cosas que hay que fijar para regirnos y no exponernos a críticas de la comunidad, porque cuando vamos a un curso todos a no ser que sea un Seminario que es casi obligación ir todos, pero no así cuando hay un curso en Perú, Argentina y Brasil, en definitiva es obligación de quien vaya va venir a replicar esa información al Concejo, eso también tenemos que fijar y un monto determinado por cada Concejal, ha habido bastante libertad en ese sentido, es necesario tomar un acuerdo referente a este tema y ojala todos traigan una propuesta.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 21:00 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 20 de diciembre de 2012.